



17/12

De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **Junta de Gobierno Local**, para el próximo **JUEVES**, día **10 DE MAYO DE 2012**, a las **14.00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de mayo de 2012.

2.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

2.1 Propuesta de concesión de una subvención directa a la *Asociación de Libreros de Viejo y Antiguo de Castilla y León (Alvaca)* para la organización de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, año 2012. Convenio de colaboración.

2.2 Propuesta de admisión fuera de plazo, de la justificación de subvención directa, concedida mediante convenio, a la *Escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales "Mariano Timón"*, para el otorgamiento del Premio Carmen Trapote", año 2011.

2.3 Propuesta de concesión de una subvención directa a la asociación *Agrupación Palentina*, para la organización de una exposición de maquetas ferroviarias. Convenio de colaboración.

3.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO.

3.1 Propuesta de admisión fuera de plazo, de la justificación de subvención directa, concedida mediante convenio, a la asociación *Centro Comercial Palencia Abierta*, para la celebración del Primer Congreso Nacional de Centros Comerciales Abiertos.

3.2 Propuesta de concesión de una subvención directa a la *Fundación Secretariado Gitano*, para el desarrollo del programa Acceder en el año 2012. Convenio de colaboración.

4.- SERVICIOS SOCIALES.

4.1 Propuesta de concesión de una subvención directa a la *Entidad Cruz Roja Española de Palencia*, para la realización del programa "Huertos de la Tercera Edad", año 2012.





- 4.2 Propuesta de admisión fuera de plazo, de la justificación de ayudas concedidas a la Juventud Obrera Cristiana de España (JOC-E), para la realización de programas y proyectos en materia de interculturalidad e integración social en población joven, 2011.

5.- DEVOLUCION DE GARANTÍAS.

- 5.1 El Corte Inglés, S.A., para responder del suministro de vestuario destinado al Servicio de Policía Local, año 2010, Lotes 1.1 y 2.2
- 5.2 Bercopa 2002, S.L., para responder de las obras de reparación de pavimentos en la Plaza San Pablo de Palencia.
- 5.3 Bercopa 2002, S.L., para responder de las obras de adecuación de instalaciones deportivas en el complejo polideportivo Eras de Santa Marina.
- 5.4 Bercopa 2002, S.L., para responder de las obras de construcción de instalaciones deportivas en pistas del Ave María
- 5.5 Hormigones Sierra S.L.U., para responder de las obras de adecuación de diversos tramos de las riveras del Río Carrión de Palencia.
- 5.6 Asociación Nuevos Horizontes, para responder del contrato de servicio de mantenimiento de la casa de acogida para mujeres en el período 2008-2011.
- 5.7 Hermanos Rubio Cimentaciones y Estructuras S.A. (Recesa), para responder del contrato de enajenación onerosa de la cuota indivisa municipal para su destino a construcción de viviendas, garajes y trasteros en las parcelas 10 y 11 del antiguo Sector 12 del PGOU.

6.- PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

- 6.1 Propuesta de autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato de servicios sobre realización de actividades de invierno.

7.- CEMENTERIO

- 7.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.
- 7.2 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

8.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.



En Palencia, a 9 de mayo de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Carlos AIZPURU BUSTO